



Con “solvencia moral y buena fama”: PAN fijó condiciones para elegir a su presidenciable 2024



El Consejo Nacional del Partido Acción Nacional (**PAN**) tuvo una sesión extraordinaria en la que llegaron a acuerdos para la definición de la **candidatura presidencial** rumbo a 2024.

Acción Nacional tomó la decisión de utilizar método de selección “en el que se utilicen, entre otros, **factores de medición** que aporten elementos para concluir que la postulación del perfil representa las mejores posibilidades de triunfo.”

En cuanto al perfil con el que deberá cumplir quien resulte electo, Acción Nacional determinó que tiene que contar con **solvencia moral y buena fama pública, capacidad de gobernar bien y generar las condiciones para la existencia de gobiernos de coalición.**

Quién podría ser el candidato a la presidencia del PAN

Los legisladores **Santiago Creel** y **Lilly Téllez** son los más activos en la búsqueda de la candidatura presidencial. También son quienes lideran en la mayoría de las encuestas como los favoritos para representar a la oposición en las elecciones presidenciales 2024.

Previo a que comience la contienda interna, Creel y Téllez tuvieron diferencias luego de que trascendió que uno de los requisitos sería que reunir una gran cantidad de firmas a su favor.